


PASAN DE INSTRUMENTACIÓN A APLICACIÓN

Inician con el año políticas de Claudia en apoyos sociales, mujeres, seguridad...

YULIA BONILLA

Entran en vigor cambios legislativos para políticas de la Presidenta Sheinbaum; entre ellos, la creación de la Secretaría de las Mujeres y la de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación



956 mil 556 mujeres se han registrado en el programa Mujeres Bienestar, de ellas 153 mil son indígenas



4 Millones 896 mil 958 alumnos de secundarias públicas inscritos (al 16 de diciembre) para la beca Rita Cetina

También las nuevas facultades de la SSPC y el nuevo catálogo de PPO; mañana inicia entrega de tarjetas y pensión Mujeres Bienestar; este mes ponen en la línea de salida becas Rita Cetina **pág. 3**

Programas sociales, nuevas dependencias, becas...

Inicia el 2025 con políticas públicas impulsadas por Claudia Sheinbaum

ARRANCA pensión a mujeres de 60-64; Salud Casa por Casa avanza en etapa de capacitación; entra en operación la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación...

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Con la llegada del 2025 entran en vigor diversos cambios constitucionales impulsados por la Cuarta Transformación, como el inicio de nuevas secretarías y facultades en dependencias ya existentes para la ejecución de tareas del nuevo Gobierno, y que refuerzan las acciones de política pública que ha puesto en marcha ya la propia administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, las cuales tomarán cauce en los próximos días.

**EL
DATO**

A PARTIR ayer entró en vigor el incremento de 12% al salario mínimo; pasa a 278.80 pesos diarios y para la Zona Libre de la Frontera Norte a 419.88.

La primera acción en arrancar será la Pensión Mujeres Bienestar, cuyas tarjetas comenzarán a entregarse este 3 de enero, en el entendido de que en esta primera etapa se dispersarán recursos de apoyo únicamente a las mujeres de pueblos originarios entre los 60 y 64 años,

mientras que en la población femenina general será de los 63 a 64 años. La cobertura total se contempla a partir del siguiente año.

De acuerdo con el último corte, 956 mil 556 mujeres se han registrado para ser beneficiarias del programa, de las cuales 153 mil son de origen indígena.

Otro proyecto que comenzará a dispersar recursos económicos es el de la Beca Rita Cetina para todos los estudiantes de escuelas públicas del nivel básico, pero que en inicio únicamente se entregará a las y los alumnos de secundaria, quienes recibirán el apoyo en febrero.

Mientras tanto, el programa Salud Casa por Casa, que consistirá en visitas médicas a domicilio, avanza en la etapa de capacitación de médicos y personal de enfermería que, a partir de febrero, comenzarán con las visitas a cada hogar de personas adultas mayores y de personas con discapacidad.



De la meta de 22 mil 500 médicos y enfermeras que se planteó, a la fecha han sido contratados 14 mil 577 y aún se continuarán recibiendo expedientes esta y la próxima semana.

Estas acciones se complementan con medidas legislativas. Ayer arrancaron oficialmente las operaciones de la Secretaría de las Mujeres, instancia creada por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y que encabeza Citlalli Hernández, exsecretaría general del partido Morena.

“La creación de la Secretaría de las Mujeres en México es un acto de justicia histórica, la conquista de un sueño forjado en las luchas incansables de millones de mujeres a lo largo de la historia. Es el símbolo de un país que decide, con valentía, dar un paso definitivo hacia la igualdad, la dignidad y la esperanza”, destacó la nueva dependencia, en un mensaje institucional difundido a través de sus redes sociales.

Este arranque de funciones recibió el reconocimiento de ONU Mujeres, que vio en la creación de esta secretaría un avance en los derechos de las mujeres y con un enfoque en impulsar cambios para contar con una sociedad más justa e igualitaria.

“¡Hoy, 1 de enero de 2025, es un día histórico para México! Inicia operaciones la Secretaría de las Mujeres (@mujeresgobmx), un paso fundamental en la lucha por garantizar los derechos de las mujeres en todo el país”, señaló el ente internacional.

También comenzaron las operaciones de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht), que hasta el 31 de diciembre del año pasado fue el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conacyt) y que transfirió sus funciones y objetivos, como

ordenó el decreto de reforma publicado el 28 de noviembre del 2024.

La Seciht articulará, coordinará y ejercerá la rectoría que corresponde al Estado mexicano en el sector de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI), y buscará impulsar el avance del conocimiento en todos los campos y su aplicación para el desarrollo tecnológico, la innovación y la atención de prioridades nacionales.

Esta nueva dependencia tendrá como primera titular a Rosaura Ruiz Gutiérrez e internamente contará con dos subsecretarías: una de ciencias y humanidades y la otra de tecnología e innovación, con la cual se pondrán en marcha proyectos estratégicos en temas como semiconductores, transición energética y electromovilidad, observación satelital de la Tierra y monitoreo de corrientes oceánicas para el establecimiento de sistemas de alerta temprana, sistemas aéreos no tripulados y fortalecimiento a la producción y cadenas de valor de maíz y frijol, entre otros.

También tendrá en sus manos uno de los proyectos principales del sexenio en materia hídrica, pues abonará en la restauración y “remediación ambiental”, como la atención a los ríos Lerma-San-

tiago, Tula y Atoyac. Además, coordinará la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) y la Universidad de la Salud (Unisa), que se suman al sector junto a otros 25 centros públicos; asimismo, dará continuidad a los apoyos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y en becas.

En este arranque de año también entran en vigor los cambios al artículo 19 constitucional con los que se amplió el catálogo de delitos a los que se aplica la prisión preventiva oficiosa, como el relativo a la producción de drogas sintéticas.

Asimismo, la reforma que concedió facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por Omar García Harfuch. Con esto, además, se concreta que quedará a la cabeza de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como del Sistema Nacional de Inteligencia.

Entre los puntos clave de las responsabilidades y facultades que asume, se encuentra el poder solicitar información para identificar y esclarecer hechos delictivos.

NUEVOS PROYECTOS DE GOBIERNO

Entre los planes que avanzan destacan los siguientes:



PENSIÓN Mujeres Bienestar y mujeres originarias.



INICIARÁ ENTREGA de la Beca Rita Cetina.



PROGRAMA de Salud Casa por Casa avanza a fase de capacitación.



EN VIGOR nuevo catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa.



INICIA OPERACIONES la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.



SUPERSECRETARÍA de Seguridad inicia plan de trabajo.

EL TIP

LA SECRETARÍA de las mujeres vincula a sectores gubernamental, privado y social a través de Red Ecos Nacional.